



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 25 de Julio de 1974.-

547/74

Expte. N° 920/74

VISTO:

Que la señora Lidia Inés Camardelli de Belis, que se desempeña como Jefe / del Departamento Exámenes de Dirección de Alumnos en el Complejo Universitario de Castañares, solicita traslado o adscripción a alguna dependencia de la Universidad, con sede en esta ciudad, debido a su estado de gravidez; teniendo en cuenta lo informado y propuesto por Dirección de Alumnos y atento a lo aconsejado / por el señor Secretario Académico,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

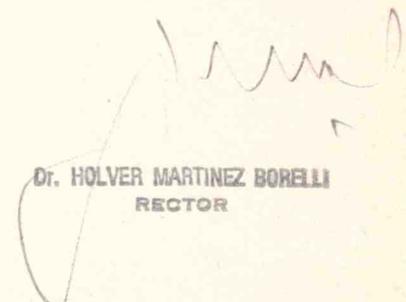
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Adscribir a la Sra. Lidia Inés CAMARDELLI de BELIS, Clase A - Categoría V, Jefe del Departamento Exámenes de Dirección de Alumnos, como Secretaria del Instituto de Desarrollo Regional, A - V, a partir del 18 de Junio y hasta el 30 de Septiembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Acordar la sobreasignación por "Mayor Dedicación", desde el 1° de Junio y hasta el 30 de Septiembre de 1974, a las señoritas Angela Antonia MAININI, Clase A - Categoría VII, y Alma Patricia IBARRA, Clase VIII, Encargada de Certificaciones y Auxiliar de Inscripciones por Materias de Dirección de Alumnos, respectivamente, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Conl. Pub. N.º VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR